

CONTAMANA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 043 - 2022-MPU-CM-SO

Contamana, 15 de noviembre del 2022.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI -
CONTAMANA.

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo N° 022-2022 de fecha 15 de noviembre del 2022. El Informe N°005 – 2022 – GIDUR/GM/ MPU de fecha 11 de noviembre del 2022, solicita la conformación del nuevo Comité Especial para el Financiamiento bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, que señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Conforme al artículo 41° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresen la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, aprobado por el Decreto Supremo N° 294-2018-EF (en adelante TUO de la Ley N° 29230) establece el marco normativo para que los Gobiernos Regionales, Municipalidades y Universidades Públicas puedan suscribir convenios con las empresas privadas que impulsen la ejecución de proyectos de inversión de impacto regional y local con la participación del sector privado mediante la suscripción de convenios para el financiamiento y ejecución de proyectos en armonía con las políticas y planes de desarrollo nacional, regional o local, que cuenten con la declaración de viabilidad en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe;

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con la dispensa de la lectura y aprobación del acta aprobó por **UNANIMIDAD** el siguiente:



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 043 - 2022-MPU-CM-SO

Contamana, 15 de noviembre del 2022.

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la conformación del nuevo Comité Especial responsable para el financiamiento bajo el Mecanismo de obras por impuesto del Proyecto de la Creación de la Plaza de armas del Caserío de Alto Perillo, distrito de Pampa Hermosa, con código único de inversión (CUI) N°2246350

ARTICULO SEGUNDO. – DEJAR sin efecto todo acto resolutivo que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCER. – CONSTITUIR el nuevo Comité Especial para el financiamiento bajo el Mecanismo de obras por impuesto del Proyecto de la Creación de la Plaza de armas del Caserío de Alto Perillo, distrito de Pampa Hermosa, con código único de inversión (CUI) N°2246350. El nuevo comité especial estará conformado por tres (3) miembros titulares; el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

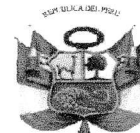
N°	MIEMBROS TITULARES
1	Ing. CESAR AUGUSTO SANDOVAL CHEGLIO Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano DNI: 21459312 Email: sandovalcesar34@hotmail.com
2	Ing. JOSE HIDALGO REATEGUI Profesional seguimiento DNI: 70226723 Email: jhidalgo29901@gmail.com
3	Lic. Adm. Cesar Grandez Mayora Jefe de Abastecimiento, Logística y Bienes Estatales DNI: 00191335 Email: cgmayora69@gmail.com

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Legal, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Oficina de Secretaria General y demás unidades orgánicas el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.



CONTAMANA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 043 - 2022-MPU-CM-SO

Contamana, 15 de noviembre del 2022.

ARTÍCULO CUARTO. - PUBLICAR el presente Acuerdo en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Ucayali y **REMITIRLO** a PROINVERSIÓN, según lo dispuesto en el numeral 12.1 del artículo 12 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.

POR TANTO:

Mando se registre, comuniqué, publique y cumpla.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Pro: MAURO RAÚL RUIZ VILLA
ALCALDE (e)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTAMANA

ADJ. LUCITA MILI SANCHEZ ICOME
EFE DE LA OFICINA DE SECRETA-
GENERAL Y ARCHIVO